AMANECER

BOLETÍN INFORMATIVO

COMUNICACIÓN INTERNA DE GESTIÓN HUMANA

EDICIÓN 2026 - JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE



CUMPLEAÑEROS

Celebramos a nuestros colaboradores del día 17 de septiembre

TRAYECTORIA DE COLABORADORES

Celebramos a nuestros colaboradores del día 17 de septiembre

FORMULARIO DE PASAPORTE

Aquí veras lo que puedes llevar para solicitar tu pasaporte

DIRECCIÓN TÉCNICA DE REVISIÓN LEGISLATIVA

INSTAGRAM YOUTUBE SENADORD

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

BUENOS Días

«La disciplina es una cuestión de repetición. Cuanto más repites algo mejor te vuelves en ello

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡Celebremos la vida de nuestros *Cumpleañeros!*

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE



OSMILY FUERTES RICHARDSON
DPTO. REPRESENTACIÓN



ROBERTO GOMEZ SOLANO
MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ SENATORIAL



CARLOS JAVIER ARIAS CASTRO
DPTO. SEGURIDAD



FRESLINE MARIAN LÓPEZ PEÑA
SAN JOSÉ DE OCOA SENATORIAL



YAMEL TERESA ABREU COSTE
LA ROMANA SENATORIAL



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡UN APLAUSO A NUESTROS
COLABORADORES EN SU ANIVERSARIO

CELEBRANDO LA ENTREGA Y LA TRAYECTORIA

17 DE SEPTIEMBRE

2 **ROGER SMERLIN GOMEZ CANELA**
DPTO. INFORMATICA

1 **KISMERY NICOLE VALDEZ SANTANA**
DIV. SERVICIOS Y BENEFICIOS

Almuerzo

HOY JUEVES 17

Menú

1ERA. OPCIÓN

ARROZ BLANCO
HABICHUELAS ROJAS
ALBÓNDIGAS DE PESCADO EN SALSA DE COCO /
PECHUGA DE POLLO CON VEGETALES
ENSALADA RUSA / ENSALADA VERDE/REPOLLO MORADO

2DA. OPCIÓN

LOCRIO DE CHULETA
ALBONDIGAS DE PESCADO EN SALSA DE COCO /
PECHUGA DE POLLO CON VEGETALES
ENSALADA RUSA / ENSALADA VERDE/REPOLLO MORADO

3RA. OPCIÓN

YUCA ENCEBOLLADA
ALBONDIGAS DE PESCADO EN SALSA DE COCO/
PECHUGA DE POLLO CON VEGETALES
ENSALADA RUSA / ENSALADA VERDE/REPOLLO MORADO



EL RESPETO TAMBIÉN SE SIRVE EN LA FILA.

La comida nos alimenta.
El respeto nos hace mejores.

DETRÁS DE CADA SERVICIO

hay personas que trabajan con esfuerzo para que tengamos un buen día.



¿POR QUÉ IMPORTA?

SON PERSONAS,
no máquinas.
Tienen sentimientos y merecen un trato digno.

UN BUEN TRATO
mejora el ambiente laboral y nos beneficia a todos.

TRABAJAN BAJO PRESIÓN
para servir rápido, con calidad y con una sonrisa, aunque estén cansados.

EL RESPETO
dice más de ti que cualquier cargo o posición.

¿CÓMO PODEMOS ACTUAR?

HABLA CON RESPETO
Usa palabras amables.
"Por favor", "Gracias".

TEN PACIENCIA
Todos queremos comer.
La fila avanza para todos.

CONFÍA EN SU TRABAJO
Ellos saben servir.
Hacen su mejor esfuerzo.

NO GRITES, NO CRITIQUES, NO FALTES EL RESPETO.
Una queja se puede expresar con educación.

UN PEQUEÑO GESTO DE RESPETQ DEJA UNA GRAN HUELLA.

Hoy puedes elegir ser parte del cambio.
Trata bien. Siempre.

"El respeto también alimenta."

ATENCIÓN CON ESTA PAGÍNA
ATENCIÓN CON ESTA PAGÍNA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA



PROCESO DE **COCINA**

Queridos colaboradores,

Aquí les presentamos uno de los procesos relacionados con la cocina. En este espacio estaremos explicando los puntos clave para la correcta preparación de ***cada almuerzo.***

1. Compras seguras de insumos Adquirir productos en establecimientos confiables como PriceSmart y Supermercados Bravo garantiza calidad, frescura y cumplimiento de normas sanitarias. Verificación de fechas de vencimiento, estado del empaque y condiciones de almacenamiento.



Higiene de cocina

· Mantener áreas limpias y desinfectadas antes, durante y después de la preparación.

· Uso obligatorio de uniforme limpio, gorro y guantes.

· Lavado frecuente de manos para prevenir contaminación.

3. Manipulación de alimentos

· Separar alimentos crudos de los cocidos.

· Cocinar a temperaturas adecuadas para eliminar microorganismos.

· Refrigerar productos perecederos inmediatamente.

· Evitar la contaminación cruzada utilizando utensilios diferenciados.

4. Buenas prácticas clave

· Control de inventario

· Supervisión constante del personal.

· Cumplimiento de normas de seguridad alimentaria.



Conclusión La correcta aplicación de estos procesos asegura alimentos inocuos, mejora la calidad del servicio y protege la salud del consumidor.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

TU VOZ
Informa, inspira
Y TRANSFORMA

Invitamos a todos los COLABORADORES Y ENCARGADOS a participar en nuestro BOLETÍN INFORMATIVO.

Tu aporte hace que nuestra comunidad esté más conectada, informada y motivada.

¿QUÉ PUEDES COMPARTIR?

ARTÍCULOS
Comparte tus conocimientos, experiencias o temas de interés.

ACTIVIDADES
Cuéntanos sobre eventos, talleres, capacitaciones o iniciativas en la institución.

LOGROS PERSONALES
Celebramos juntos tus metas alcanzadas, reconocimientos o nuevos desafíos.

TU IDEA
¿ Tienes una propuesta para una nueva sección? Cuentanos tu idea y hagámosla realidad.

PROPÓN UNA NUEVA SECCIÓN

- Recomendación del més
- Tips y consejos
- Historias que inspiran
- La voz de los equipos
- Innovación en acción
- Otro (tu idea cuenta)

¡ANÍMATE A PARTICIPAR!

Juntos construimos un boletín

Más útil, más cercano y más nuestro.

Compartelo por nuestros correos k.vivieca@senado.gob.do / rrhhcomunicacioninterna@senado.gob.do.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CONOCIENDO NUESTRAS ÁREAS

Conoce tu Senado

Dirección Técnica de Revisión Legislativa

LA INSTANCIA QUE REVISA, EN CADA ASPECTO, LA LEY ANTES DE QUE SEA LEY



Durante las últimas semanas conocimos, por separado, a la División Legal-Constitucional y a la División de Revisión Técnico-Lingüístico. Hoy las miramos en conjunto, desde la dirección que les da sentido: la Dirección Técnica de Revisión Legislativa (DITEREL), a cargo de Welnel Darío Féliz Féliz, cuya misión es revisar las iniciativas legislativas presentadas al pleno y asesorar en su estudio, evaluando los aspectos legales, constitucionales, lingüísticos y de técnica legislativa.

Ninguna iniciativa llega al hemiciclo sin pasar, antes, por esta dirección. Un proyecto de ley, una resolución, un tratado internacional o un nombramiento diplomático son revisados aquí desde cuatro ángulos distintos pero complementarios: si son constitucionales, si son legales, si están bien redactados en el idioma y si cumplen con la técnica legislativa que exige el Senado.

Una mirada de 360 grados sobre cada iniciativa

Entre sus funciones está mantener un banco de información actualizado sobre las sentencias del Tribunal Constitucional y sus mandatos, analizar la legislación comparada de otros países sobre cada materia, y emitir informes a la presidencia, a las comisiones y a los legisladores sobre las decisiones vinculantes para el Congreso Nacional. La dirección también asesora directamente a los senadores y a las comisiones legislativas cuando estos lo requieren, apoya la redacción de resoluciones y hasta asesora a la Comisión de Estilo de la Asamblea Nacional en el estudio de propuestas de modificación constitucional.

Dos divisiones, un mismo propósito

Ese trabajo se organiza en dos divisiones. La División Legal-Constitucional, a cargo de Gina Isabel Cedeño de la Rosa, analiza cada iniciativa desde lo legal y lo constitucional: si está apegada a las leyes vigentes, a la Constitución y a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. La División de Revisión Técnico-Lingüístico, a cargo de Otto Radhamés Grullón Hernández, revisa que la redacción de esa misma iniciativa se ajuste a la técnica legislativa y al correcto uso del idioma. Dos filtros distintos, aplicados a la misma ley, antes de que llegue al pleno.

El impacto: la calidad de la ley, protegida en origen

Cuando una ley se aplica sin ambigüedades y resiste el escrutinio constitucional con el paso del tiempo, buena parte de ese resultado se decidió aquí, meses antes de su aprobación. La Dirección Técnica de Revisión Legislativa es, en ese sentido, el punto donde se protege la calidad técnica y jurídica de todo lo que el Senado produce, iniciativa por iniciativa.

Al frente de esta dirección, Welnel Darío Féliz Féliz reporta directamente a la Secretaría General Legislativa, a cargo del Dr. José Domingo Carrasco Estévez, y coordina su trabajo con todas las unidades del área legislativa y los órganos políticos del Senado.

FICHA RÁPIDA

ÁREA
Dirección Técnica de Revisión Legislativa (DITEREL)

DEPENDE DE
Secretaría General Legislativa (Dr. José Domingo Carrasco Estévez, Secretario)

DIRECTOR
Welnel Darío Féliz Féliz

DIVISIONES
...División Legal-Constitucional — Gina Isabel Cedeño de la Rosa

...División de Revisión Técnico-Lingüístico — Otto Radhamés Grullón Hernández

«Revisar las iniciativas legislativas presentadas al pleno, evaluando los aspectos legales, constitucionales, lingüísticos y de técnica legislativa.»

EL EQUIPO QUE SOSTIENE DITEREL

Colaboradores que, desde el derecho, la coordinación y el soporte administrativo, hacen posible el trabajo diario de la dirección

- Yancarlos Adames García — Abogado Legislativo II
- Edilania Pichardo Abreu — Secretaria III
- Edwardo Jhosandry Nwokeji Martínez — Abogado Legislativo II
- Marlene Pérez Encarnación — Abogado Ayudante
- Line Valentina Rivas Almánzar — Coordinadora II
- Dioque Porfino Javier Alcántara — Abogado Legislativo II
- Eduard Alfredo Ramírez Santos — Mensajero Interno
- Ananne Edmundo Féliz Suárez — Corrector de Estilo
- Giovanny González Silvestre — Abogado Legislativo II
- Amaury Alberto Aquino González — Coordinador Técnico I
- Aurys Francisco Tonbio — Abogado Legislativo I
- Félix Antonio Rondón Rojas — Coordinador II
- Mercedes Ortiz Quezada — Secretaria Legislativa II
- Juana Francisca Reynoso — Abogado Legislativo II
- Alfredo Urbáez Ferrer — Asesor en Formul. de Proyectos
- July Esther Guerrero Contreras — Coordinadora II

LA DIVISIÓN EN CIFRAS

2 — Divisiones que integran la dirección

18 — Colaboradores conforman la dirección

4 — Aspectos que evalúa: legal, constitucional, lingüístico y técnica legislativa

Bajo la sombrilla de la Dirección Técnica de Revisión Legislativa

Las dos áreas que ya conoces, más su función de asesoría al pleno y las comisiones

División Legal-Constitucional

Analiza que cada iniciativa esté apegada a las leyes vigentes, la Constitución y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

División de Revisión Técnico-Lingüístico

Revisa que la redacción de cada iniciativa se ajuste a la técnica legislativa y al correcto uso del idioma español.

Asesoría al Pleno y las Comisiones

Acompaña a senadores y comisiones legislativas en el análisis técnico de iniciativas, cuando estos lo solicitan.

Antes de que una ley exista, alguien revisó que estuviera bien hecha: ese es el trabajo, todos los días, de la Dirección Técnica de Revisión Legislativa.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES

EL SENADO SERÁ SEDE DE UNA JORNADA DE PASAPORTES DEL 7 AL 18 DE SEPTIEMBRE

La Dirección General de Pasaportes se traslada al **Congreso Nacional** para ofrecer primera emisión, renovación y renovación por pérdida del pasaporte electrónico, incluyendo a adultos y niños.

Del 7 al 18 de septiembre, el Senado de la República será sede de una jornada especial de pasaportes. La Dirección General de Pasaportes trasladará sus servicios al Congreso Nacional para ofrecer, durante dos semanas, primera emisión de pasaporte para adultos y niños, renovación y renovación por pérdida, todo bajo la modalidad de pasaporte electrónico.

La jornada se realizará en el Salón de Capacitación Permanente del Senado, y está pensada para facilitar el acceso a este servicio tanto al personal de la institución como a sus familiares, sin necesidad de trasladarse hasta las oficinas habituales de Pasaportes.

DATOS CLAVE JORNADA DE PASAPORTES

- **Fechas:** Del 7 al 18 de septiembre
- **Lugar:** Salón de Capacitación Permanente del Senado
- **Servicios:** Primera emisión (adultos y niños), renovación y renovación por pérdida
- **Modalidad:** Pasaporte electrónico
- **A cargo de:** Dirección General de Pasaportes, trasladada al Congreso Nacional

LOS REQUISITOS, DÍA A DÍA

A lo largo de esta semana, el Boletín Amanecer irá publicando, servicio por servicio, la información que cada colaborador necesita para tramitar su pasaporte en esta jornada: los documentos requeridos según el caso (primera vez, renovación o renovación por pérdida), el monto a pagar y las formas de pago aceptadas. La idea es que, para cuando abra la jornada el 7 de septiembre, cada quien llegue con todo listo y el proceso sea lo más ágil posible.

UNA FACILIDAD PARA TODA LA FAMILIA DEL SENADO

Que la Dirección General de Pasaportes traiga su operación completa al Congreso Nacional, incluida la emisión del pasaporte electrónico, es una oportunidad poco común: dos semanas para resolver, sin salir de la institución, un trámite que normalmente implica desplazamiento y tiempo de espera. Aplica tanto para adultos como para niños, por lo que también es una facilidad pensada para las familias de quienes laboran en el Senado.

JORNADA DE PASAPORTES ELECTRÓNICOS

¡Tramita tu pasaporte electrónico y págalo cómodamente!

En el marco de la jornada de emisión de pasaporte electrónico que el Senado de la República Dominicana realiza en coordinación con la Dirección General de Pasaportes, los colaboradores tendrán la facilidad de pagar el costo de su trámite mediante descuento por nómina, en hasta tres (3) cuotas quincenales, a partir del 10 de septiembre de 2026.

HASTA 3 CUOTAS QUINCENALES

Descuento por nómina disponible a partir del 10 de septiembre de 2026

¿CÓMO HACER USO DE ESTA FACILIDAD?

1. Completa el formulario anexo a este anuncio, incluyendo a los familiares que deseen tramitar su pasaporte junto contigo.

2. Depositalo en las oficinas de la Dirección de Gestión Humana.

3. El monto será descontado por nómina en hasta tres (3) cuotas quincenales, iniciando el 10 de septiembre de 2026.

Aprovecha esta jornada para tramitar tu pasaporte electrónico de forma sencilla y accesible. Para más información, puedes dirigirte a la Dirección de Gestión Humana.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

FORMULARIO ANEXO

Autorización de descuento por nómina – Jornada de Pasaporte Electrónico

NOMBRE: _____ **FICHA:** _____

DEPARTAMENTO DONDE LABORA: _____

El presente descuento se realiza en ocasión del operativo para la emisión de pasaporte electrónico, llevado a cabo por el Senado de la República Dominicana en coordinación con la Dirección General de Pasaportes. El costo del trámite es de RD$6,700.00 (seis mil setecientos pesos dominicanos con 00/100) por cada persona incluida en el trámite. En caso de incluir familiares, el monto total a descontar se multiplica según la cantidad de personas gestionadas, conforme al detalle indicado a continuación.

NO.	NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO / TITULAR	CÉDULA
1			
2			
3			
4			

CÁLCULO DEL MONTO A DESCONTAR:
Costo por persona: RD$6,700.00
Cantidad de personas incluidas: _____
Monto total a descontar: RD$6,700.00 × _____ persona(s) = RD$ _____
Dicho monto total será aplicado por nómina en _____ cuota(s) quincenal(es), a partir del 10 de septiembre de 2026.
Aclaración: el descuento podrá aplicarse en un máximo de hasta tres (3) quincenas.

¿AUTORIZA QUE EL MONTO TOTAL RESULTANTE SEA DESCONTADO POR NÓMINA?

☐ **Sí, autorizo el descuento por nómina.**

☐ **No autorizo el descuento por nómina.**

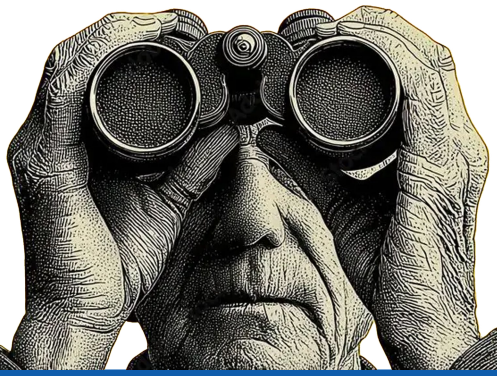
Declaro haber leído y comprendido el contenido de esta autorización, incluyendo que el monto se multiplica según la cantidad de personas incluidas en el trámite, y firmo la presente de manera libre y voluntaria, para los fines correspondientes.

Firma del/de la colaborador(a)

Fecha: _____

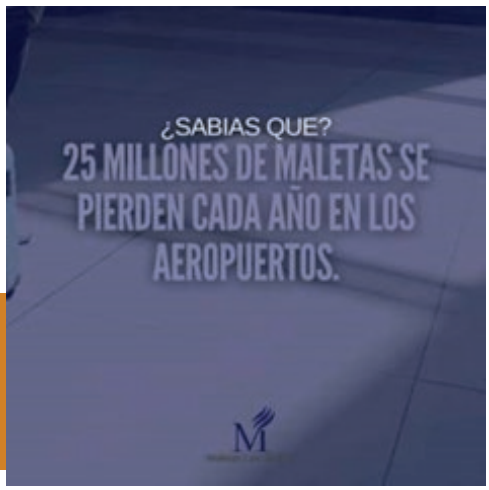
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

NUEVA SECCIÓN
07



CURIOSIDADES
QUE DEBES CONOCER

A nivel mundial se mal gestionan o extravían alrededor de 23 a 25 millones de maletas al año en los aeropuertos, lo que equivale a una tasa promedio de unas 4 a 6 valijas por cada mil pasajeros.





Datos Clave sobre el Equipaje Extraviado

- **Recuperación:**

La gran mayoría de estas maletas no se pierden para siempre; cerca del 80% se devuelven a sus dueños con retraso en las primeras horas o días.

- **Causas principales:**

fallos ocurren sobre todo por conexiones de vuelos muy cortas, errores al etiquetar las valijas o problemas en los sistemas de carga de los aviones.

- **Tasas por región:**

Los aeropuertos de Europa y Norteamérica registran la mayor cantidad de incidentes con el equipaje en comparación con los de Asia.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

conéctate con la información oficial del Senado!

Como parte de nuestro compromiso con una comunicación más directa, ágil y oportuna, la Dirección de Comunicaciones pone a disposición de todos los colabora dores el Chat Oficial de Comunicaciones del Senado de la República Dominicana.

A través de este canal exclusivo, recibirás in formaciones relevantes, convocatorias institucionales, recor-datorios, avisos importan tes y mucho más. **¡Sé parte activa de esta** comunidad informada y conectada!

Escanea el código QR que aparece en esta publicación e intégrate de inmediato al grupo.

Tu participación es fundamental para mantenernos alineados con los objetivos institucionales y com-partir la información que nos une como equipo. Este grupo es de carácter obligatorio para todo el per-sonal.

¡Súmate hoy mismo y mantente al día con todo lo que ocurre en el Senado!



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

AFP RESERVAS
La AFP de todos los dominicanos

JORNADA
AFP RESERVAS



INFORMACIÓN



ACTUALIZACIÓN DE DATOS



BENEFICIOS



CAMBIO DE AFP

HOY JUEVES 17
DE SEPTIEMBRE

PROXIMO AL COMEDOR Y EN EL PRIMER PISO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

TALLER DE CALIDAD EN

SERVICIO

El Senado de la República Dominicana culminó con éxito el Taller de Calidad en el Servicio, una jornada de capacitación orientada a fortalecer las competencias de nuestros colaboradores y promover una cultura institucional basada en la excelencia, el compromiso y la mejora continua.



Durante el taller, los participantes adquirieron herramientas y conocimientos para ofrecer un servicio más eficiente, humano y oportuno, reafirmando la importancia de brindar una atención de calidad a la ciudadanía y a quienes interactúan con nuestra institución.

Con esta iniciativa, el Senado continúa impulsando el desarrollo de su talento humano y fortaleciendo las buenas prácticas que contribuyen a una gestión institucional cada vez más eficiente y orientada al servicio.





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE

PASAPORTE

Encuesta de Satisfacción del Congreso Nacional



DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES
"tu puerta al mundo"

Objetivo: Conocer la opinión de los ciudadanos sobre la calidad del servicio recibido durante el operativo, con el fin de identificar oportunidades de mejora.

CLICK AQUÍ

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Estimados compañeros y compañeras,





Les recordamos que la jornada "**Pasaporte en Ruta**", una iniciativa impulsada por el Presidente del Senado, **Ricardo de los Santos, junto al Director General de Pasaportes, Lorenzo David Ramírez Uribe,** llega a sus últimos días esta semana.

Hasta el viernes 18 de septiembre, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el Salón de Capacitaciones del Senado podrán tramitar la emisión o renovación de su pasaporte electrónico, con vigencia de 10 años, un costo de RD$6,700, y la posibilidad de pagar en efectivo, con tarjeta, o mediante descuento por nómina.

Esta es una oportunidad única para resolver este trámite sin salir de nuestras instalaciones, con todas las facilidades pensadas para ustedes y sus familiares. No dejen pasar estos últimos días.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

EFEMÉRIDES

17 DE Septiembre



17 de septiembre 1547

Es capturado Sebastián Lemba Calembo, líder negro antiesclavista que encabezó una larga rebelión de "cimarrones" contra la esclavitud en la isla La Española.



17 de septiembre 1845

Las fuerzas dominicanas al mando del general José Joaquín Puello (junto al general Antonio Duvergé) derrotaron al ejército invasor haitiano en la Sabana de la Estrelleta, en la zona fronteriza (actual provincia Elías Piña). Esta victoria reafirmó la soberanía nacional tras la Independencia.



17 de septiembre 1863

En medio de la Guerra de la Restauración, generales dominicanos pronunciaron la plaza de Las Matas de Farfán a favor de la causa restauradora tras capturar a un comandante opositor.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

17 DE SEPTIEMBRE

Batalla de la Estrelleta

Esta gesta patriótica ocurrió el 17 de septiembre de 1845 en la sabana de La Estrelleta (cerca de Matayaya, en Las Matas de Farfán, y la zona fronteriza de Elías Piña). Las tropas dominicanas, lideradas por el general José Joaquín Puello y con el respaldo del general Antonio Duvergé, lograron una victoria decisiva para defender la soberanía nacional tras la Independencia.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Verso Bíblico de hoy

(Juan 3:16)

Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo unigénito, para que todo el que cree en él no se pierda, sino que tenga vida eterna.



Señor, que yo nunca olvide cuán grande es tu amor por mí. Te agradezco por el inmenso sacrificio de Jesús en la cruz a través del cual puedo tener vida eterna.

EL AMANECER
Del Senado

www.senadord.god.do
Instagram: Senadord / Facebook: Senado de la República Dominicana
You Tube: Senado de la República Dominicana / Twitter: SenadoRD